

Las fotovoltaicas exigen negociar con Industria la bajada de primas

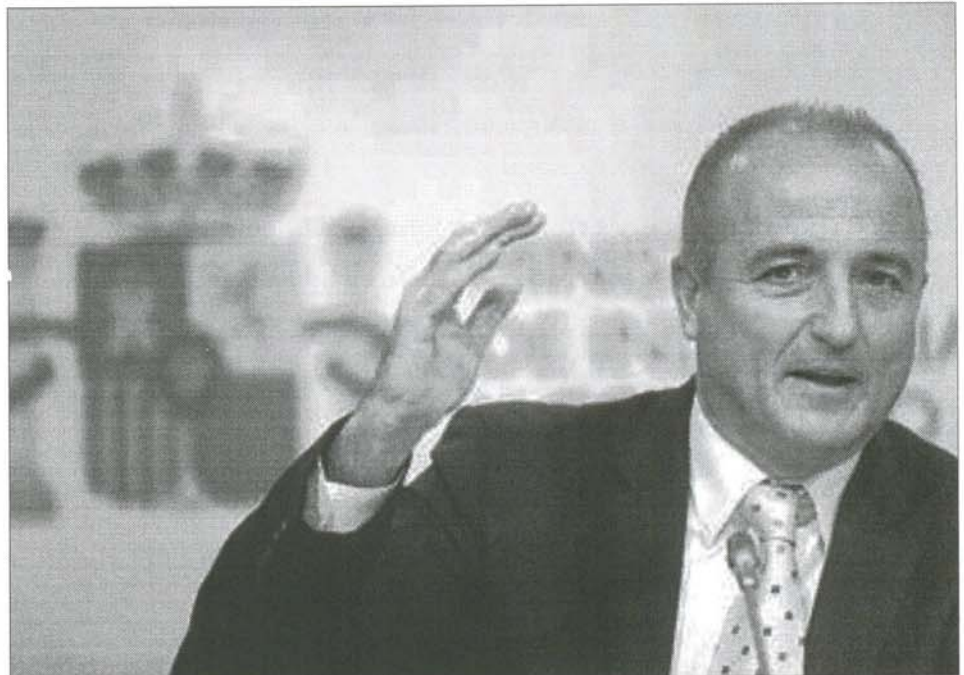
Consideran "injustificable" que no se abra el diálogo

Las patronales fotovoltaicas han enviado una carta al secretario de Estado de Energía, Pedro Marín, para pedirle que les dé entrada en la negociación de la nueva normativa que prepara el ministerio para el sector. Consideran "injustificable" que se reforme la norma sin contar con ellos.

NOEMI NAVAS *Madrid*

Las principales asociaciones solares fotovoltaicas -APPA, ASIF y AEF- han firmado y enviado una carta conjunta al secretario de Estado de Energía, Pedro Marín, a la que ha tenido acceso **CincoDías**, para solicitarle una "reunión urgente" ante los cambios normativos que prepara el ministerio para el sector. Esta modificación, confirmada la semana pasada por el ministerio, incluiría una bajada de las tarifas en una cantidad que no se ha precisado por fuentes oficiales pero que responsables empresariales cifran en hasta un 25%.

Las patronales firmantes aseguran "estar muy preocupadas" ante la aprobación de una nueva norma y consideran "incomprensible e injustificable" que la reforma se elabore "sin contar con nosotras, legítimas representantes del sector afectado". Las asociaciones recuerdan al secretario que "reiteradamente le hemos solicitado audiencia, así como la apertura de una mesa de trabajo, para consensuar el marco normativo fotovoltaico".



El ministro de Industria, Miguel Sebastián. PABLO MONGE

La rentabilidad de las plantas y la especulación

Uno de los retos que quiere enfrentar la nueva regulación fotovoltaica es acabar con la especulación que amenaza al sector. Tal y como comentaron fuentes de Industria la semana pasada, la nueva normativa pretende "promover el desarrollo de esta energía renovable y eliminar totalmente la especulación en el sector, sacando a los que se beneficiaban de vender por un precio excesivo las licencias para hacer proyectos".

El sistema de cupos del ministerio, con licencias para construir plantas limitadas anualmente, y la fuerte bajada de los módulos el año pasado, que cuestan un 50% menos que en 2008, ha incrementado el margen de rentabilidad por proyecto, además de otorgar un valor al permiso, cuyo precio sube con la escasez. Este mayor margen termina beneficiando a los vendedores de licencias en lugar de a promotores o fabricantes.

De hecho, las propias patronales remitieron otra carta al ministerio a finales del pasado mes de diciembre en la que solicitaban la

apertura de esta mesa de trabajo ante el temor de que ya se estuviera gestando esta modificación del marco normativo.

Las patronales asumen en su misiva que el sector, "después de un año de parálisis, cierre de empresas y no menos de 30.000 despidos, necesita un cambio regulatorio". Los grupos de representación afirman haber encontrado "varias medidas" para mejorar la situación del sector y aseguran tener "una propuesta común, aglutinadora y abierta" que quisieran transmitir al ministerio.

Las asociaciones no temen, en realidad, una bajada de las tarifas sino que sea "unilateral y sin contrapartidas", es decir, que no vaya aparejada con un incremento del mercado disponible, limitado actualmente a la instalación de 500 megavatios (MW) fotovoltaicos al año. Las patronales proponen que se flexibilice o elimine ese cupo a cambio de reducir la prima.